

COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Acta nº 13. TIPO DE CONVOCATORIA: Ordinaria

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Seminario Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, D-2, dependencia 124, del Campus de las Lagunillas, s/n. Universidad de Jaén.

FECHA: 1 de octubre de 2015. **HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN:** 12,45 h.- 14,00 h.

ASISTENTES:

Presidenta: María Luisa Zagalaz Sánchez (Coordinadora General MES); **Secretaria:** Isabel María Ayala Herrera (Coordinador a Prácticas MES); **Vocales:** Antonio Bueno González, Félix Grande Torraleja, Alberto J. Moya López, África Yebra Rodríguez. **Representante del alumnado:** Daniel Ureña Cruz. **Excusa su asistencia:** Eufrasio Pérez Navío.

ORDEN DEL DÍA/INFORMES Y ACUERDOS

1. Se aprueba el Acta de la Sesión anterior (Acta nº 12 de la sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2014).

2. Informe de la Coordinación del Máster. Se informa del Estado de matriculaciones con la incorporación de la especialidad de EF. 301 alumnos. Se plantea la solicitud del desdoble de grupos en las asignaturas que superen los 80 alumnos.

Que el 20 de octubre a las 18 horas, en el Aula Magna, se realizará la presentación oficial del Máster, comenzando el curso el día 21.

De la renovación de profesorado interno y externo a causa de bajas, jubilaciones o ceses voluntarios.

De la convocatoria extraordinaria de TFM a finales de febrero o primeros de marzo para los alumnos de años anteriores.

Se desestima la solicitud de la Universidad de Perugia (Italia) a firmar un convenio para que sus alumnos realicen en la UJA el Máster de Profesorado.

3. Acreditación del MES. Que el pasado 4 de septiembre se celebró una reunión con el Vicerrector de enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, el Director de Secretariado de Másteres oficiales y el equipo de calidad para tratar el calendario de acreditación/verificación de Másteres oficiales, puesto que este curso el único Máster que está obligado a acreditarse es el de Secundaria.

4. Solicitud nuevas especialidades. Se acuerda ofertar todas las especialidades y que se impartan en función de la demanda.

5. Aportaciones de los miembros de la Comisión para el curso 2015/2016. Se propone que el listado de tutores disponible con indicación de la especialidad/área de conocimiento para la dirección de los TFM, se publique en diciembre.

6. Ruegos y Preguntas. Enviar los datos de matriculación finales a los coordinadores de las asignaturas cuando finalice el período de matrícula. Se levanta la sesión siendo las 14 horas del 1 de octubre de 2015, de lo que la secretaria da fe.

Presidenta de la Comisión

Fdo. María Luisa Zagalaz Sánchez

Secretaria de la Comisión

Fdo. Isabel María Ayala Herrera